

PROYECTO PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN

INFORME EJECUTIVO PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN Diciembre 2020

Reconocimiento *Institución Comprometida con la Humanización*

“Ponle Corazón a la Atención”

El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de su oficina de Calidad, presentó en octubre de 2014 la Humanización dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Calidad en Salud (PNMS). Es así como dan inicio a las actividades de despliegue por todo el territorio nacional y para el año 2020 realizan la Propuesta de Política Nacional de Humanización de la Salud, llamada “Una Política con Valor y Sentido Humano” que se encuentra en su versión N°8 y propone el eslogan “*Entretejemos Esfuerzos en la Construcción de la Cultura de Humanización para el Goce Efectivo del Derecho a la Salud y la Dignidad Humana*” 2021-2031.

En este documento, se describen las responsabilidades de los agentes del sector salud involucrados en la gestión de la propuesta de política nacional de humanización, encontrando para las Entidades territoriales en salud, las siguientes:

1. Gestionar la propuesta de Política Nacional de Humanización.
2. Garantizar la implementación la propuesta de Política.
3. Desarrollar habilidades y capacidades en el talento humano en salud que contribuyan a humanizar la gestión de las organizaciones de salud en el territorio.
4. Desarrollar, Adoptar, Adaptar o cocrear metodologías, lineamientos e instrumentos definidos, por el Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación y monitoreo propuesta de Política Nacional de Humanización.
5. Definir, promover, coordinar, articular y participar en escenarios colaborativos que fomenten el mejoramiento continuo de la gestión en salud y que induzcan a los agentes del sector, sectores relacionados convocados como la academia y comunidad, para la gestión de la propuesta de Política Nacional de Humanización.
6. Formular los planes de gestión para la aplicación la propuesta de Política.
7. Orientar y brindar asistencia técnica a las entidades territoriales municipales para la gestión la propuesta de Política.
8. Disponer para la ciudadanía información completa, oportuna y veraz de la forma como avanza la implementación y ejecución de la propuesta de Política.

Adicional a las anteriores responsabilidades, corresponde además a la Dirección Territorial de Salud de Caldas como organismo de Inspección, vigilancia y control, vigilar y controlar la gestión integral de la propuesta de Política Nacional de Humanización, monitorear el logro de los resultados y aplicar las sanciones correspondientes por incumplimiento de la misma.

Es así entonces, que para la implementación de la Propuesta de la Política Nacional de Humanización, se busca la operatividad integral por parte de los agentes del sector, sectores relacionados como la academia y comunidad, a nivel Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, a fin de incorporar en los planes de desarrollo, planes territoriales u otros instrumentos de planeación

y gestión, las acciones tendientes a generar la cultura de humanización, el goce efectivo del derecho a la salud, la protección de la vida y la dignidad de las personas.

En aras de dar cumplimiento a este lineamiento, la Subdirección de Prestación de Servicios y Aseguramiento de la Dirección Territorial de Salud de Caldas realizó en 2019 el Evento de Humanización de 2019, resaltando experiencias exitosas de algunos prestadores de servicios de salud del departamento.



Allí mismo, los prestadores de servicios de salud firmaron el “Pacto por la calidad y humanización en salud”



Para el año 2020, con apoyo de Scare y la Universidad de Manizales, el día 25 de noviembre de 2020 se realizó el evento **¿LA HUMANIZACIÓN AGREGA VALOR?**, con el lanzamiento del reconocimiento a la institución comprometida con la humanización **“PONLE CORAZÓN A LA**

ATENCIÓN", para el cual la Gobernación y la Dirección Territorial de Salud de Caldas extendió invitación para todos los Prestadores de Servicios de Salud.



En este evento participaron panelistas nacionales e internacionales que contribuyeron con sus conocimientos para la sensibilización en el tema de Humanización.



Lo invitamos a participar al lanzamiento del Reconocimiento:
Institución de Salud comprometida con la humanización.

¿La humanización agrega valor?
Un evento para todo el talento humano
en salud de Caldas

Generalidades del programa
Desde el Ministerio de Salud se toma la calidad y la humanización de la atención como las estrategias que buscan dar respuesta a las necesidades de las personas y lograr iniciar la vida en las mejores condiciones, mantenerse saludable en familia, mantener a la comunidad sana e informada de sus derechos y deberes en salud, detectando oportunamente la enfermedad y recuperar la salud. Además, de vivir con la enfermedad o la diversidad funcional con autonomía y enfrentar el final de la vida con dignidad. Es así como hemos implementado un programa que le permite identificar las diferentes perspectivas de la humanización durante el proceso de atención en salud.

Objetivo general del programa
Plantear diferentes perspectivas de la humanización durante el proceso de atención en salud, que permita fortalecer relaciones interpersonales entre el talento humano en salud, los pacientes, sus familias y las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Programa - 25 de noviembre de 2020	
2:00 - 2:30 p.m.	Palabras de bienvenida por parte del Gobernador Gobernador Luis Carlos Velásquez
2:30 - 3:10 p.m.	Impactos del Covid19 durante la atención en salud Dra. María Cruz Martín Delgado Médico intensivista. Past presidente SEMICYLIC (2017-2019). Presidente electo FEPIMCTI (2021-2023). Madrid, España.
3:10 - 3:30 p.m.	Sesión de preguntas
3:30 - 4:10 p.m.	Estrategias de humanización en medio de la crisis Dr. Jorge Rosendo Sánchez Presidente Colegio Mexicano de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos. Especialidad en medicina Interna en el Hospital Regional de Cd. Madero y en medicina del enfermo en estado crítico. Magíster en Ciencias Médicas en Investigación. Tampico, México.
4:10 - 4:30 p.m.	Sesión de preguntas
4:30 - 4:45 p.m.	DESCANSO
4:45 - 5:40 p.m.	La comunicación como estrategia de humanización Wendy Deltrán. Psicóloga, máster en Team Stepps de la AHRQ, Magíster en Criminología.
5:40 - 6:00 p.m.	Sesión de preguntas
6:00 - 7:30 p.m.	¿La humanización agrega valor? Dra. Sofía Rincón - OES Dra. Janet Durand - OES ET. Luisa Fernanda Naranjo - S.C.A.R.E. Ps. Wendy Beltran - S.C.A.R.E. Abg. Nestor Gómez - CORE Servicios.
7:30 p.m.	Cierre del evento

Contamos con 484 participantes de 40 ciudades y municipios del País, incluyendo los 25 municipios de Caldas así:

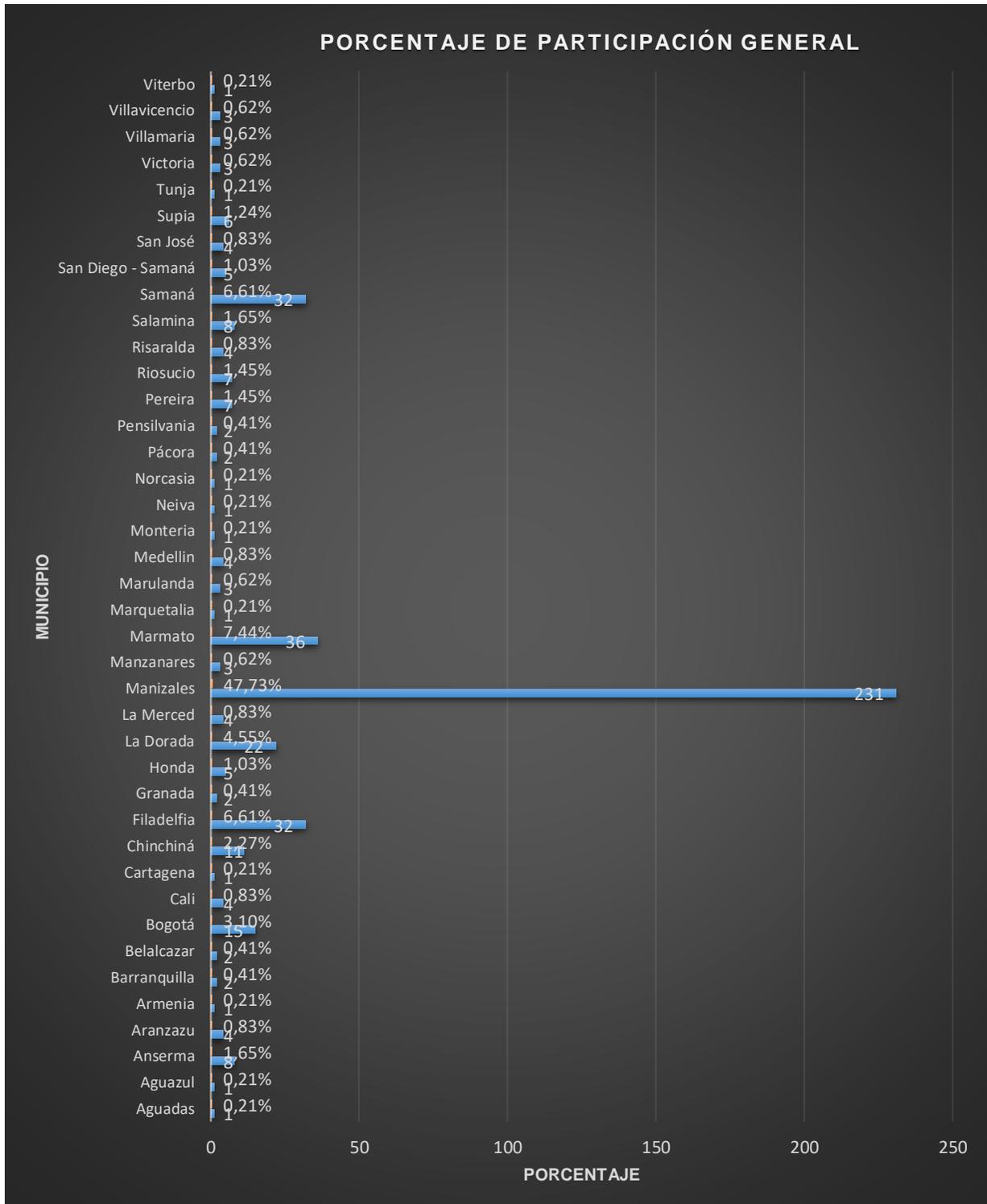


Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

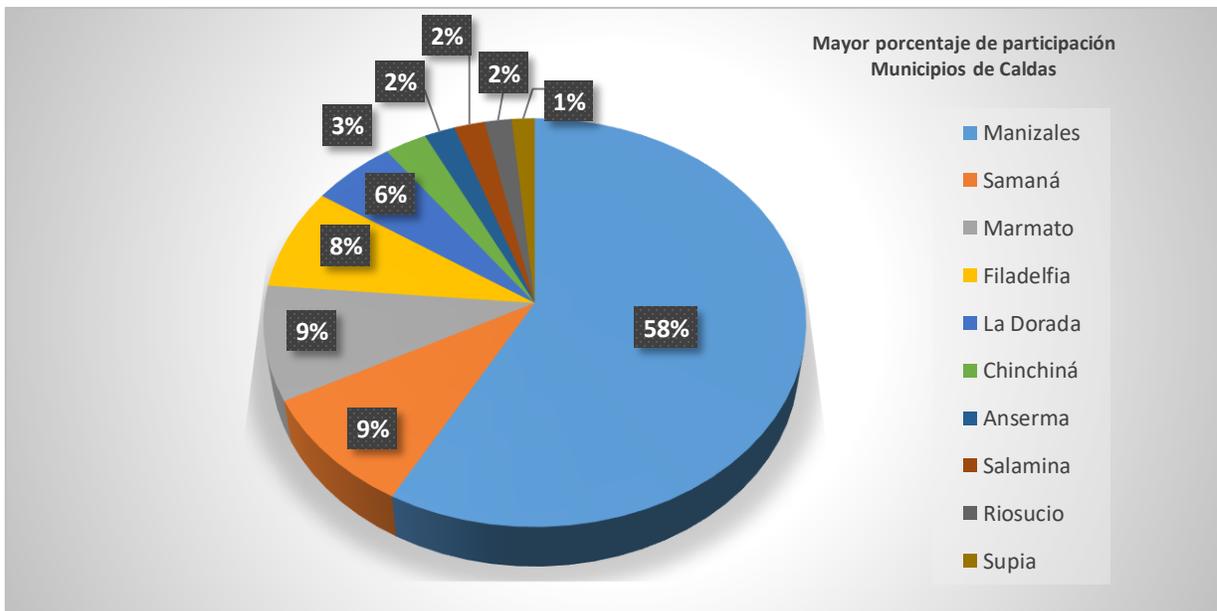
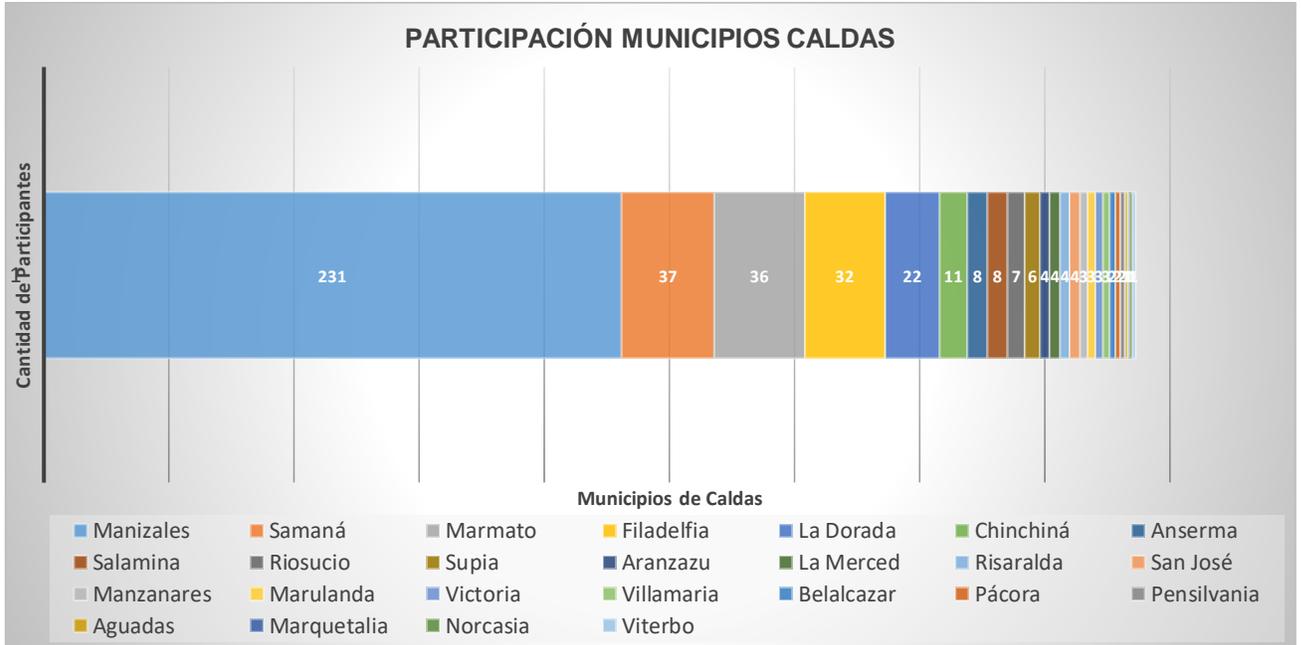
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas F002-P05-GAF V06 2020-01-09 Página 3 de 11

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

PARTICIPACIÓN GENERAL			
Nº	Ciudad	Cantidad	Porcentaje
1	Manizales	231	47,73%
2	Marmato	36	7,44%
3	Filadelfia	32	6,61%
4	Samaná	32	6,61%
5	La Dorada	22	4,55%
6	Bogotá	15	3,10%
7	Chinchiná	11	2,27%
8	Anserma	8	1,65%
9	Salamina	8	1,65%
10	Pereira	7	1,45%
11	Riosucio	7	1,45%
12	Supia	6	1,24%
13	Honda	5	1,03%
14	San Diego - Samaná	5	1,03%
15	Aranzazu	4	0,83%
16	Cali	4	0,83%
17	La Merced	4	0,83%
18	Medellín	4	0,83%
19	Risaralda	4	0,83%
20	San José	4	0,83%
21	Manzanares	3	0,62%
22	Marulanda	3	0,62%
23	Victoria	3	0,62%
24	Villamaría	3	0,62%
25	Villavicencio	3	0,62%
26	Barranquilla	2	0,41%
27	Belalcazar	2	0,41%
28	Granada	2	0,41%
29	Pácora	2	0,41%
30	Pensilvania	2	0,41%
31	Aguadas	1	0,21%
32	Aguazul	1	0,21%
33	Armenia	1	0,21%
34	Cartagena	1	0,21%
35	Marquetalia	1	0,21%
36	Montería	1	0,21%
37	Neiva	1	0,21%
38	Norcasia	1	0,21%
39	Tunja	1	0,21%
40	Viterbo	1	0,21%
		484	100,00%



PARTICIPACIÓN CALDAS			
N°	Ciudad	Cantidad	Porcentaje
1	Manizales	231	52,98%
2	Samaná	37	8,49%
3	Marmato	36	8,26%
4	Filadelfia	32	7,34%
5	La Dorada	22	5,05%
6	Chinchiná	11	2,52%
7	Anserma	8	1,83%
8	Salamina	8	1,83%
9	Riosucio	7	1,61%
10	Supia	6	1,38%
11	Aranzazu	4	0,92%
12	La Merced	4	0,92%
13	Risaralda	4	0,92%
14	San José	4	0,92%
15	Manzanares	3	0,69%
16	Marulanda	3	0,69%
17	Victoria	3	0,69%
18	Villamaría	3	0,69%
19	Belalcazar	2	0,46%
20	Pácora	2	0,46%
21	Pensilvania	2	0,46%
22	Aguadas	1	0,23%
23	Marquetalia	1	0,23%
24	Norcasia	1	0,23%
25	Viterbo	1	0,23%
		436	100,00%



Los participantes representaron a 126 Entidades del país de los cuales 117 hacen parte del departamento de Caldas, incluyendo 28 de las 29 E.S.E.:



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas F002-P05-GAF

V06 2020-01-09 Página 7 de 11

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

N°	INSTITUCIÓN	N°	INSTITUCIÓN
1	Alcaldía de Samaná	64	Hospital Departamental San Juan de Dios Riosucio
2	AMI	65	Hospital Departamental San Rafael
3	Analizar Laboratorio Clínico	66	Hospital General San Isidro ESE
4	ArtMedica	67	Hospital Infantil
5	ASOCIACIÓN IPS MÉDICOS INTERNISTAS DE CALDAS	68	Hospital San Antonio Villamaría
6	Asotranscal IPS	69	Hospital San José de Aguadas
7	ASSBASALUD	70	IDIME
8	Avidanti	71	Instituto Caldense de Medicina del Dolor
9	Ayudas Diagnosticas SURA	72	Interconsultas SAS
10	Bodytech	73	IPS CENTRO VISUAL MODERNO S.A.S
11	Cardiólogos del Café S.A.S	74	IPS CUIDARTE EN CASA
12	Centro Cardiovascular de Caldas	75	IPS Especializada
13	Centro de Diagnóstico Urológico SA	76	IPS Horisoes
14	Centro de Rehabilitación Ximena González	77	IPS Ingrumá Salud Ltda.
15	Centro día de Samaná	78	IPS Médicos Internistas de Caldas
16	Centro Médico Respirar	79	IPS SALUD ORAL
17	Centro Ortopédico Vasco	80	IPS Sies Salud
18	Centro Visual Moderno	81	IPS TRICAUMA
19	Clínica Ángel	82	IPS VITA S.A.S
20	Clínica Armony	83	La Patria
21	Clínica de la Presentación	84	LABIMED IPS SAS
22	CLINICA FLAVIO RESTREPO	85	Laboratorio Clínico Silvio Alfonso Marín Uribe SAS
23	Clinica Psiquiátrica San Juan de Dios	86	Laboratorio de Patología Rita María Páez S.A.S
24	Clínica Santillana	87	Láser Refractivo de Caldas
25	Clínica Versailles	88	Liga contra el cáncer Risaralda
26	Confa	89	Medical Home Care
27	Contraloría General de la República Gerencia Caldas	90	Medicare
28	COOMEVA EPS	91	Medicarte SAS
29	CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS	92	MEDICINA INTEGRAL IPS
30	CORPORACION MI IPS	93	Medicina Intensiva del Tolima S.A.
31	Cosmitet	94	MEDIMAS EPS
32	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS HOSPITAL INFANTIL	95	Meintegral SAS
33	Cuidarte en casa Manizales	96	Mi IPS SAS
34	CUIDARTE TU SALUD	97	Ministerio de Salud y Protección Social
35	DAVITA SAS	98	Movavid IPS
36	Diagnostimed SA	99	Mycar IPS SAS
37	DTSC	100	Nelson Cano Unidad de Cardiología No Invasiva
38	E.S.E Hospital Departamental San Antonio Marmato	101	NEUMOVIDA CALDAS SAS
39	E.S.E Hospital San José de Samaná	102	NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS
40	E.S.E Hospital San Jose Viterbo	103	Nueva EPS
41	E.S.E. Hospital Departamental San Cayetano	104	Odontojaibana SAS
42	EPS Sanitas	105	Oncólogos del Occidente
43	ESE Hospital Sagrado Corazón de Norcasia Caldas	106	Optima odontología especializada
44	ESE Hospital Departamental San Simón	107	Penitenciaria La Esperanza

45	ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas	108	Plenamente Salud Mental Integral IPS
46	ESE Hospital La Merced	109	Profamilia
47	Ese Hospital local San Juan de Dios	110	S.C.A.R.E.
48	ESE Hospital San Antonio de Manzanares	111	Salud Oral
49	ESE Hospital San Bernardo	112	SIES Salud
50	ESE Hospital San Félix	113	Synlab Colombia S.A.S.
51	ESE Hospital San José de Belcazar	114	Tu cuidado
52	ESE Hospital San Lorenzo de Supia	115	UNIDAD MEDICO QUIRURGICO SANTA CLARA IPS SAS
53	ESE Hospital San Marcos	116	Unión de Cirujanos
54	ESE Hospital San Vicente de Paul Anserma	117	union haart
55	ESE Hospital San Vicente de Paul Aranzazu	118	Universidad Autónoma de Manizales
56	ESE Hospital Santa Teresita de Pácora	119	Universidad Católica de Manizales
57	Fresenius Medical Care	120	Universidad de Caldas
58	Fundación IPS Universidad Autónoma	121	Universidad de Manizales
59	Fundacion SIAM	122	VECISMA / VECINEDU
60	Gamanuclear Ltda	123	VICTORIA SAS CLINICA MEDICO QUIRURGICA
61	Hospital Departamental Felipe Suarez	124	Virrey Solis
62	Hospital Departamental San José de Marulanda Caldas ESE	125	ZENSA MEDICA SAS
63	Hospital Departamental San José de San José Caldas ESE	126	ESE Hospital Departamental San José de Neira

Las 28 Empresas sociales del estado presentes en el evento, fueron las siguientes:

N°	MUNICIPIO	PRESTADOR
1	AGUADAS	HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS ESE
2	ANSERMA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
3	ARANZAZU	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
4	BELALCÁZAR	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR
5	CHINCHINÁ	ESE HOSPITAL SAN MARCOS
6	FILADELFIA	ESE HOSPITAL SAN BERNARDO
7	LA DORADA	ESE HOSPITAL SAN FELIX - LA DORADA
8	LA MERCED	ESE HOSPITAL LA MERCED
9	MANIZALES	ASSBASALUD ESE
10	MANIZALES	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS
11	MANIZALES	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
12	MANZANARES	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES CALDAS
13	MARMATO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO
14	MARQUETALIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E
15	MARULANDA	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JOSE DE MARULANDA
16	NEIRA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE NEIRA
17	NORCASIA	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZON

18	PÁCORA	E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA
19	PENSILVANIA	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS
20	RIOSUCIO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE
21	RISARALDA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
22	SALAMINA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ ESE
23	SAMANÁ	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA
24	SAN JOSÉ	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE
25	SUPIÁ	ESE HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA
26	VICTORIA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMON DE VICTORIA
27	VILLAMARÍA	ESE DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA
28	VITERBO	ESE HOSPITAL SAN JOSE

Cabe destacar la participación de la ESE Hospital San Jose de Samaná, con 32 asistentes desde su sede principal y 5 asistentes desde San Diego. Del mismo modo se resalta la participación de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio Marmato, con 36 asistentes.

Durante el año 2020, se han realizado conjuntamente con Scare (Sociedad de Anestesiología y Reanimación), mesas de trabajo para la puesta en marcha del **Reconocimiento de la Institución Comprometida con la Humanización “Ponle Corazón a la Atención”**, generando una matriz que permitirá evaluar a las Empresas sociales del estado que se inscriban como aspirantes a dicho reconocimiento y que contará con 5 etapas para su desarrollo:

1. **Capacitación**
2. **Verificación documental**
3. **Observaciones**
4. **Entrevistas**
5. **Ponderación final y Reconocimiento**

Para los Prestadores de servicios de salud diferentes a las Empresas sociales del estado, se tiene proyectado realizar este **Reconocimiento de la Institución Comprometida con la Humanización “Ponle Corazón a la Atención”**, durante el periodo 2022 – 2023.



Finalmente, es importante resaltar que la Gobernación y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, en su plan de desarrollo priorizan las acciones que conducen a garantizar que la atención en salud brinde una experiencia cada vez más humanizada, con la siguiente línea de acción para la Subdirección de Prestación de servicios y aseguramiento

No. Act	No. Act Gob	Objetivo Estrategico PTS	Dimensión PDSP	Programa Plan Departamental de Desarrollo	Subprograma Plan Departamental de Desarrollo	Nombre Proyecto de inversión	Actividades	Dependencia
383	2195	Diseñar acciones preventivas que atiendan las condiciones de salud de la población, en concordancia con el perfil epidemiológico del departamento, así como el fortalecimiento de los procesos de atención en salud que garantice la cobertura universal con se	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Atención integral en salud	Prestación de servicios y aseguramiento	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR ATENCIÓN CENTRADA EN EL USUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	<u>Diseñar un Programa de actualización y reconocimiento al mejoramiento en la prestación de los servicios</u>	Subdirección Prestación de Servicios y Aseguramiento

Elaborado por: Diana Rocío Zuluaga Guerra
Revisado por: Martha Cecilia Arroyave Buriticá